

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 39** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicio titulado “Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: División de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta, de 9:00 a 14:00 horas (UTC/GMT + 1).
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfonos: 914 382 197/914 382 204.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-025351/2024 (5-F/25).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema antiintrusión, conexión a la central receptora de alarmas, servicio de acuda y custodia de llaves, así como de las instalaciones de circuito cerrado de vigilancia, y el resto de equipos de seguridad.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid. El objeto del contrato comprende la vigilancia de los siguientes inmuebles:
 - Edificio sito en la calle Alcalá, número 16, Madrid.
 - Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Finca “Soto de Viñuelas”, sita en la carretera M-607, kilómetro 21, Madrid.
 - Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana. Edificio sito en la calle Honrubia, número 8H, planta baja, local número 1, Madrid
 - Sede de Política Interior y Juego, situada en la calle Ventura Rodríguez, número 7, segunda (módulo A), tercera (módulo B2 y B3) y quinta (módulo B2).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, desde el 16 de abril de 2025, o bien desde el día siguiente a la formalización del contrato si esta es posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad.
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 4.500.441,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.045.655,32 euros.
 - IVA: 429.587,62 euros.
 - Importe total: 2.475.242,94 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 17 de enero de 2025.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licitacion-electronica>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas económicas y criterios evaluables de forma automática:
 - a) Fecha: 24 de enero de 2025.
 - b) Hora: 12:00 horas (UTC/GMT + 1).

Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.

10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de diciembre de 2024.

12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) a partir de las 14:00 horas del día 20 de enero de 2025.

Madrid, a 27 de diciembre de 2024.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), el Subdirector General de Gestión Económica-Administrativa, José Manuel Fole Fuentes.

(01/21.651/24)

